



PREMIO CÁTEDRA UAM-ACCENTURE EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN 2011

La Cátedra UAM-Accenture (www.uam.es/catedra-uam-accenture) convoca la tercera edición de un Premio para un trabajo de investigación inédito en Economía y Gestión de la Innovación.

En el complejo entramado de actividades coordinadas que conforman la realidad económica, la posible retroalimentación entre los procesos de innovación y el aprendizaje constituye sin duda un tema de investigación relevante. Dentro del conjunto de investigaciones que cabría contemplar, podría parecer, a primera vista, que la dirección relevante de dicha retroalimentación es aquella que va del aprendizaje a la innovación, es decir, que aquellos que desarrollan actitudes y capacidades que incrementen la creatividad van a tener después más potencial innovador. No obstante, las técnicas docentes están experimentando profundos cambios, en todos los niveles educativos, y la innovación está modificando los mecanismos del proceso de aprendizaje. La convocatoria de este año contempla ambas vertientes y se dirige a un amplio abanico de investigadores puesto que los trabajos que se presenten pueden abordar una sola o las dos perspectivas mencionadas.

El lema del Premio en el año 2011 es pues: “Educar para innovar; innovar para educar”.

A título de ejemplo, dentro de este amplio tema pueden contemplarse conjunta o alternativamente los siguientes aspectos:

“Educar para innovar”

- El fomento de innovadores en cualquier nivel del sistema educativo: Desarrollo de capacidades, competencias, etc., que favorezcan el espíritu innovador.
- El papel de las empresas en la definición, desarrollo y evaluación de los contenidos educativos, de cara a incrementar el emprendizaje y la innovación.
- Políticas educativas que apoyen directamente la innovación.
- Presentación y divulgación de la figura del innovador como un referente o modelo a seguir

“Innovar para educar”

- Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones en el proceso educativo (Educación 2.0, etc.)
- Nuevos marcos educativos (educación no presencial, educación de por vida, etc.)
- Nuevas metodologías
- Entornos de aprendizaje más allá de las aulas
- Desarrollo de espacios físicos que promuevan la diversidad, la colaboración y la creatividad.

El Premio se regirá por las siguientes Bases:

Bases:

Primera: El Premio Cátedra UAM-Accenture 2011 está dotado con seis mil euros (6.000 Euros).

Segunda: Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 7.000 palabras y máxima de 12.000. En la extensión mínima y máxima no se considerarán los apéndices y cuadros estadísticos incorporados a los trabajos. Se aceptarán trabajos escritos en español o en inglés. Los trabajos tendrán que entregarse en formato pdf. En la primera página deberá aparecer el título del trabajo, el nombre o nombres del autor o autores, junto con la organización a la que pertenecen, una breve nota biográfica y el correo electrónico de contacto de cada uno de ellos.

Tercera: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección catedra.uam-accenture@uam.es antes de las 12 p.m. del día 30 de Octubre de 2011.

Cuarta: El Consejo Directivo de la Cátedra UAM-Accenture designará, en su momento, el Jurado calificador de esta edición 2011 del Premio. Dicho Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo académico y el ámbito empresarial. En todo caso, formarán parte del Jurado, el Presidente del Consejo Directivo de la Cátedra, en representación de Accenture, y la Directora de la misma, en representación de la UAM.

Quinta: El autor o autores del trabajo premiado serán libres para enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad convocante y la adjudicación del Premio. Si no desean ejercer este derecho la Cátedra podrá proceder a su publicación. En este caso, la eventual primera edición del trabajo no devengará derechos de autor.

Sexta: El fallo del Jurado se hará público antes del 16 de enero de 2012. La entrega se efectuará en un acto público organizado al efecto por la entidad convocante.

Séptima: El hecho de concursar al Premio Cátedra UAM-Accenture 2011, supone la total aceptación de estas bases.

Más información en: catedra.uam-accenture@uam.es y en www.uam.es/catedra-uam-accenture